



Sarfat baja prepara un viaje con este objeto.

Constantinopla, 12.—Los rusos que ocupan San Stefano se preparan para retirarse a Andrinópolis.

Berlín, 12.—Se encuentran ya en esta capital todos los representantes de las potencias que han de asistir al Congreso europeo, cuya apertura se crece tendrá lugar mañana.

París, 12 (120 t.)—Según telégramas de Bruselas, los liberales han triunfado en las elecciones, consiguiendo una mayoría de 4 votos en el Senado y 19 en la Cámara popular.

Ha dimitiido el gobierno.

Si el rey acepta la dimisión, se encargará de formar el nuevo gabinete el Sr. Frère Orban.

El Consejo de ministros se ha reunido bajo la presidencia del rey.

San Petersburgo, 12.—La emperatriz de Rusia sigue bastante mejor. La fiebre ha disminuido, pero la debilidad es muy grande.

Se han ordenado rogativas en acción de gracias por haberse conjurado el peligro.

Berlín, 12.—Continúan las impresiones pacíficas con respecto a la reunión del Congreso.

El emperador Guillermo está en vías de un completo y pronto restablecimiento.

Las nuevas elecciones se consideran probables para fines del próximo julio.

El Sr. Beaconsfield ha celebrado una larga entrevista con el príncipe de Bismarck.

Washington, 12.—Las tropas inglesas han batido a los insurrectos en Newlavedo.

El movimiento revolucionario ha sido frustrado gracias a las acertadas medidas del gobierno.

## Variedades.

### LA EXPOSICIÓN DE GANADOS.

Como teníamos anunciado, el día 8 del corriente tuvo lugar en esta capital la Exposición de ganados, habiéndose presentado a ella en todas las secciones que el programa comprendía, ejemplos verdaderamente notables, demostrándose una vez mas las excelentes condiciones de los ganados de nuestra provincia, capaces de sostener ventajosa competencia en cuantos concursos de esta índole acudieran.

He aquí el catálogo de los ganados que se expusieron:

#### GANADO CABALLAR.

**Brillante**: caballo de pura raza española, tordo rosillo, 6 años, 7-6 de alzada, semental, del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores.

**Navarro**: caballo de pura raza española, castaño oscuro, cabos negros, 9 años, 7-6 de alzada, semental, del Sr. Marqués de Montemorana.

**Juvenil**: caballo de crusa árabe, alazán, lucero, 9 años, 7-6 de alzada, semental. **Eclaireur**: caballo inglés de pura sangre, castaño oscuro, del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones.

**Capuchina**: yegua de raza española, negra picea, lucera, 5 años, 7-5 de alzada. **Mesonera**: yegua de pura raza epiña, torda moscada, 10 años, 7-4. **Celosa**: id., torda moscada, lucera, 9 años, 7-4, del señor D. Carlos Barcia.

**Gliguerai**: yegua de pura raza espa-

nola, castaña oscura, 9 años, mas de 4 dedos sobre la marca, con dos raseras. **Filigrama**: id., castaña, 7 años, y mas de 4 dedos, con rastas. **Volutaria**: id., castaña, 5 años, mas de cuatro dedos, con rastas. **Doradita**: id., castaña, 8 años, mas de 4 dedos, con rastas, de D. Fernando Barrio nuevo.

**Yuyuva**: id., entrepelada, cordón perdido, 6 años, mas de 4 dedos. **Zamorana**: id., entrepeada, cordón corrido, 5 años, mas de 4 dedos. **Zaragozan**: id., entrepelada, cordón corrido, 5 años, mas de 4 dedos. **Andaluza**: yegua española, castaña clara con ondas blancas en el nacimiento de la cola, 4 años, mas de 4 dedos. **Americana**: id., castaña clara, cañada baja del pie izquierdo, 4 años y mas de 4 dedos. **Almiranta**: id., castaña clara, armiñada de la izquierda, 4 años y mas de 4 dedos, de D. Gregorio García.

**Voluntaria**: id., azulana tostada, cerrada, 7-5. **Sevillana**: 4 id., castaña, lucera, 7 años, 7-6. **Sevillana**: 5 id., castaña, armiñada del derecho, 7 años, 7-4. **Golondrina**: id., castaña zafra, cerrada, 7-5. **Carmelita**: id., castaña, lucera, cerrada, 7-6. **Careta**: id., castaña en cendida, cerrada, 7-5, del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores.

**Yegua** de pura raza española, torda con mas de 4 dedos y de 4 a 10 años. **Id. id. negra**, id., 11. **Id. I'**, id. bayo, id., id., de D. Domingo Sánchez.

**Orientala**: yegua de crusa árabe, tordilla, semi-lucero, 4 años, 7-3. **Califa**: id., castaña, cordón corrido, cañada del derecho, 5 años, 7-3 1/2 dedos. **Sultana**: id., castaña, cordón corrido, lunar entre los hoyares, 8 años, 7-4 dedos, de D. Francisco Barbudo Cuevas.

**Centella**: id., de crusa árabe, torda, lucera, cordón corrido, 7 años, 7-3 dedos. **Imperiala**: id., torda vinosa, 7 años, 7-3 1/2 dedos. **Tesorera**: id., alazán, lucera, 7 años, 7-3 dedos, de D. Cáro Bárbara.

**Bailador**: potro de pura raza española, castaño encendido, con pelos blancos en la frente, 3 años, 7 y más de 4 dedos. **Zorrito**: id., castaño encendido, con pelos blancos en la frente, 3 años, 7-4 dedos. **Espejuelo**: id., castaño oscuro, armiñado del derecho, 3 años, 7-4, de D. María José Fernández.

**Morito**: id., castaño, lucero, 3 años y mas de 2 dedos. **Obrero**: id., estanco, calzado de los dos, 3 años y mas de 2 dedos. **Botinera**: potra de raza española, torda, lucera, 3 años y mas de 2 dedos, de D. Gregorio García.

**Cuatro potras**: castañas de raza española, de 3 años y mas de 2 dedos. **Una bayo**, cabos negros 3 años, 7-9 dedos. **Otra pia** en castaño, 3 años, 7-3. **Otra torda**, 3 años, 7-6, de don Domingo Sánchez.

#### GANADO VACUNO.

**Herrador**: toro manso, retinto, coliblanco, 3 años y 7 meses, semental, de D. Francisco Barbudo Cuevas.

**Solitario**: toro manso, retinto oscuro, 4 años, de D. Fernando Barrio Nuevo.

**Mantellino**: toro manso, negro, cárdeno, bragao, 5 años. **Vierguero**: id., tinto bragao, coliblanco, 4 años. **Tintorero**: id., retinto, bragao, coliblanco, 3 años, de D. Gregorio García.

**Toro manso**, retinto, 3 años, de don Francisco Natera.

**Cordobesa**: vaca de cría, cárdena, 4 años. **Solitaria**: id., retinto, 4 años.

**Amapola**: id., colorada, bragada, 5 años. **Guantera**: id., retinto, achispa, 6 años. **Vierguera**: id., colorada, bragada, 5 años. **Panadera**: id., ne-

gra, 6 años, de D. María Josefa Fernández.

**Dos vacas** de cría, retintas, 7 años.

**Otras dos** id., id., 8 años, de D. Francisco Natera.

**Vaca** de cría, retinta, con rastas, 5 años.

**Otra id.**, id., sin rastas, 8 años.

**Otra id.**, id., negra, con rastas, 7 años.

**Otra id.**, id., sin rastas, 7 años, de D. Francisco Barbudo Cuevas.

**Tres vacas** suizas de 3 años, de don Rafael Sanchez.

**Dos yuntas** de bueyes spre adas, de 5 a 9 años, de D. Francisco Barbudo Cuevas.

**Balconera**: vaca de labor y tiro, retinta, 4 años. **Alicantina**: id., id., retinta, 4 años. **Primorosa**: id., id., retinta, 4 años. **Servilleta**: id., id., colorada, 4 años, de D. Francisco Barrionegro.

**Jardinera**: vaca de labor y tiro, a mendarla en negro, con rastas, 4 años. **Confitera**: id., colorada, con rastas, 5 años. **Cucharera**: id., cárdena, con rastas, 5 años. **Polvorilla**: id., negra con 3 rastas, 5 años, de D. Andrés Raya.

#### GANADO LANAR.

**Seis moruecos** merinos de 2 a 5 años.

**Diez ovejas** merinas de 2 a 5 años, de D. Segundo Bartolomé García.

**Seis moruecos** entrefinas de 2 años.

**Diez ovejas** entrefinas de 4 años, de D. Francisco Barbudo Cuevas.

**Seis moruecos** entrefinas de 2 a 3 años, de D. Gregorio García.

**Diez ovejas** entrefinas de 2 a 3 años, de D. Amador Cuesta.

**Doce ovejas** entrefinas de 2 a 5 años, de D. Bernardino Bartolomé García.

**Diez ovejas** entrefinas de 2 a 5 años, de D. Pedro Suárez.

**Ocho moruecos** de raza estambra de 2 a 5 años. **Diez ovejas** de raza estambra blanca. **Diez id.** de raza estambra negras, de D. Gregorio García.

#### GANADO CABRIO.

**Cuatro machos** cabrios del país, de 2 a 5 años, de D. Rafael Aroca.

**Cuatro machos** cabrios del país, de 2 a 3 años, de D. Gregorio García.

**Ocho cabras** del país, de 2 a 5 años, de D. Rafael Aroca.

**Ocho cabras** del país, de 2 a 3 años, de D. Gregorio García.

**Ocho cabras** de raza granadina, de 2 a 5 años, de D. Rafael Aroca.

**Ocho cabras** de raza granadina, de 2 a 5 años, de D. Mariano Zaragoza.

#### GANADO DE CERDA.

**Tres verracos** de 1 a 3 años. **Seis** cerdas de vientre, de 2 a 3 años, de D. Segundo Bartolomé García.

**Seis** cerdas de vientre, de 2 a 3 años, de D. Carlos Barcia.

**Seis** cerdas de vientre de 2 a 3 años, de D. Matías Giménez.

**Calificados** todo estos ganados por el Jurado, resultarán premiados los exponentes siguientes:

**Exmo. Sr. Marqués de Valdeflores**, premiado con 210 pesetas por el caballo **Brillante**.

**Exmo. Sr. Marqués de los Castellones**, premiado con 250 pesetas por el caballo **Juvenil**.

**D. Gregorio García**, premio de 250 pesetas por las yeguas españolas **Yu**, **yuyuva**, **Zamorana** y **Zaragozana**.

**D. Carlos Barci**, premio de 250 pesetas, por las yeguas de crusa árabe **Centella**, **Imperiala** y **Tesorera**.

**Dña María Josefa Fernández**, premio de 150 pesetas por los potros **Bailador**, **Zorrito** y **Espejuelo**.

**D. Gregorio García**, premio de 150 pesetas por el toro **Mantellino**.

**Dña María Josefa Fernández**, premio

de 150 pesetas por las vacas de cría **Cordobesa**, **Solitaria** y **Amapol**.

**D. Fernando Barrionegro**, premio de 400 pesetas por las vacas de labor **Balconera**, **Alicantina**, **Primorosa** y **Servilleta**.

**D. Rafael Sanchez**, premio de 75 pesetas por el lote de vacas suizas.

**D. Segundo Bartolomé García**, premio de 100 pesetas por el lote de moruecos merinos. **Premio de 100 pesetas** por los ovejos merinas.

**D. Francisco Barbudo Cuevas**, premio de 100 pesetas por el lote de moruecos merinos.

**E**l mismo, premio de 100 pesetas por el lote de ovejas entreñas.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de ovejas estarneras.

**D. Rafael Aroca**, premio de 75 pesetas por el lote de machos cabrios del país.

**D. Gregorio García**, premio de 75 pesetas por el lote de ovejas del país.

**D. Mariano Zaragoza**, premio de 100 pesetas por el lote de cabras granadas.

**D. Segundo Bartolomé García**, premio de 75 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

**D. Gregorio García**, premio de 100 pesetas por el lote de cerdos de vientre.

—Es proclamado Papa el venerable Pio IX.

—Solemnidad.—Ayer tomó el hábito una religiosa en el convento de Santa María de Gracia.

—Acuerdo.—A consecuencia de consulta hecha al ministerio de la Gobernación sobre si los vocales de las Comisiones permanentes de las Diputaciones provinciales a quienes corresponde cesar con arreglo a lo que se establece últimamente, tienen necesidad de dimitir su cargo con tres meses de antelación si aspiran a ser reelegidos; después de oír al Consejo de Estado se ha resuelto que dichos vocales no se hallan incapacitados para la reelección, fundándose entre otras razones en que si bien las Comisiones como corporación constituyen autoridad, cada Vocal aislado carece de jurisdicción y facultades propias de ninguna clase.

—Aeróbatas.—En su lugar publicamos el anuncio de la función que celebrará esta tarde en la plaza de toros la compañía de Mr. Agustini.

—Enviado.—Ha llegado a esta capital el célebre Dr. M. M. Ponte, profesor de la facultad de medicina de Cádiz, Presidente de la comisión de Venezuela en la Exposición universal del actual año y redactor de la Gaceta científica de aquel país. Se hospeda en la fonda Suiza.

—Viage terero.—Ayer salió para Málaga el espido Lsgartijo con su correspondiente cuadrilla.

—Hemos perdido.—La tapa perteneciente a la primera reja de la cloaca de la calle de San Pablo ha desaparecido, siendo sustituida por un montón de piedras a que se van agregando algunas inmundicias.

—Vengam.—Muy pronto se pondrán en circulación las nuevas monedas de diez pesetas.

—Util.—Lo sería mucho para nuestra provincia el aplicar el sistema para obtener escuelas hierva en terrenos de secano que llama la atención en la Exposición de París.

—Sece en minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina de plomo «San Antonio» del término de E. pie.

—Expropiacion.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la nómina de los dueños de fincas a quienes afecta la expropiación del reino que ha de ocupar el ramal de la carretera de Cabra a Nueva Carteya en los trozos segundo y tercero.

—Relación.—El Miércoles publicó el Boletín Oficial de esta provincia la relación de los deudores a la Hacienda por plazos vencidos y que verán en lo que resta de mes.

—Avillanamiento.—El de Palencia se hace a la vista hasta el día diez y nueve.

—Arbitrio.—El de la casa alhóndiga de Priego se subasta el diez y seis en aquella villa.

—Franqueo.—Carece de él y por eso se habla detenida en Madrid una carta dirigida a esta capital a nombre de D. Manuel Rodríguez.

—Cuentas.—Hasta el dia veinte y cuatro se hacen de manifiesto en Fuentidueña las cuentas municipales de mil ochocientos setenta y cinco y setenta y seis.

—Vacante.—En tal estado se encuentra la plaza de Director de la banda de música del Ayuntamiento de Montoro, dotada con el haber anual de sesentaycinco pesos. Hasta el dia veinticinco del actual se admiten solicitudes.

—Al duque.—En el olivar de las Animas, término de la Rambla, ha encontrado la Guardia civil un muerto abandonado con jácima y albarcas.

—Magistratura.—Se ha suprimido la plaza de magistrado de la Audiencia de Villa, vacante por trascaso de D. Joaquín Martínez y López de Ayala.

—Arrivedado.—El de los derechos de consumo se subasta mañana en Pozoblanco.

—Plaza.—Reedificada la de toros de Cabra, el dia veinte y cuatro matan en ella Bocanegra y José Martínez. Los toros serán tres de Don Félix Gómez y tres de D. José Linares.

—Maestro.—Ha sido nombrado maestro para la escuela de Montalbán, Don Pedro Pérez Siller.

—Efecto.—Por uno de juzgado de Fuenla Obregón se lleva a Don Pedro Dávalos, que reside en Benítez, para declarar en su juicio civil promovido por el mismo.

—Personas.—D. Julio Ramírez, jefe de la comisión de comprobación industrial de esta provincia, ha sido

trasladado a Alicante. Hasido sustituido por D. Luis Muñoz y Merlo.

—Otra cosa.—La señorita doña María de la Piedad López sufrió el diez examen del segundo curso de latín y castellano en el Instituto provincial de Valladolid, obteniendo nota de sobresaliente.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.º INGENIERIA DE CÓRDOBA.

Estación meteorológica. Observaciones del dia 15 de Junio. de 1878.

A las 9 m. A las 3 t. Altura del barómetro en milímetros. 752.8 750.6

Temperatura metro semejante. 20.9 33  
aire. Id. humedad. 17.8 19

Dirección del viento. N.O. S.O.

Estado del cielo. Nuboso. Despjd.

Temperatura máxima del aire a la sombra. 33.6

Id. mínima id. 14.8

Id. media id. 24.2

Id. máxima al sol. 43.6

Id. mínima de irradiación terrestre. 14

Donativos para la reparación de la parroquia de San Lorenzo.

(Continuación.)

Rls.

Soma anterior. 7272

D. Vicente de Hombre. 10

> Manuel Alcaide. 4

> José Godon. 4

> Felipe Luna. 10

D. Carmen del Castillo. 4

D. Fernando Lumpié, Pbro. 20

D. Teresa Heredia. 2

Una devota. 16

Un Presbítero. 30

Un devoto. 4

D. Dolores Lorenzo. 4

D. Miguel Lovera. 20

> Ricardo Illescas. 20

> José Calzadilla. 4

D. Manuela Fernández. 4

D. José Illescas. 8

Un devoto. 8

D. José Soto. 8

D. Elena Secades. 10

D. Angel Izquierdo. 8

D. María Fernández. 2

> Ana Bellido. 4

7469

CABLES DE VIGO A INGLATERRA.

Los telegramas que se cursan por la «Vía Vigo» invierten un tiempo de tres a cuatro minutos desde la estación de los cables, situada en dicha ciudad, a Inglaterra.

El servicio telegráfico con las demás naciones de Europa, América, África, Asia y Oceanía, se practica rápidamente por los cables de la compañía. Véase el anuncio de la cuarta página.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para contratar por tiempo de dos años el servicio de sostentamiento y conservación de cañerías, alcubillas y fuentes públicas, bajo el tipo de 1500 pesetas anuales, se anuncia nuevamente bajo el mismo tipo para el dia 25 del corriente, de doce a una de la mañana, en estas Casas Consistoriales, y las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados sujetando al siguiente

Modelo.

D. N. N. variso de... enterado de las condiciones que obran en el expediente se compromete a tomar a su cargo el servicio de sostentamiento y conservación de cañerías, alcubillas y fuentes públicas por tiempo de dos años y bajo las condiciones del expediente por la cantidad anual de... pesetas (la cantidad se expresará en la fecha y firma).

NOTA.—A los señores abonados a la temporada anterior se les reservan sus localidades a precio de abono en todas las funciones.

PLAZA DE TOROS.

Funcion para hoy, debut de la compañía de Mr. Agustini.

Orden del espectáculo.—La debe rotación áerea. El puente fijo.—Jueves Árabes.—Mile Agustini se presentará a ejecutar los ejercicios siguientes: Gran marha triunfo.—Mile Agustini atravesará la marha con un cesto de mimbres en cada pie, haciendo preciosas evoluciones.—La ciega de los Puríos.—La inconcebible carrera de espaldas.—La silla paligrosa.—A paso de los céfus.—Deslizamiento de 20 metros.—Dando vueltas con la mojiganga, «Una fiesta en P. K.» en la que se soltará una vaca de tres años, la cual será cepeada y bandoneada por artistas de la compañía y aficionados de esta capital, y sera

lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras. Reses degolladas en la semana.

Libras.

60 cabezas de ganado vacuno. 42961

520 idem de lanar y cabrio. 8670

Total consumo. 21631

Movimiento de la Bolsa de quiebras. Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior. 10304 26

Ingreso obtenido en la presente. 4664 42

Existencia que resulta para la entrante. 14969 4

En la oficina de dicha Administración se hallan distallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 13 de Junio de 1878.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

Hoy, La Santísima Trinidad, y San Faustino, monje, mártir de Córdoba.—Mañana, San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy y mañana en el Convento de los Padres de Gracia, por la señora doña Ana Hoces, en sufragio de sus difuntos.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia de los P. P. de Gracia una solemne función á la Santísima Trinidad, en la que predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puig.

Primer dia de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de San Cayetano, en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

Principiará á las seis de la tarde cantándose el Sto. Rosario y Letanía de la Santa Virgen.

Octavo y último dia de novena á María Santísima de Villaviciosa, en la Iglesia de San Juan de Letran, al toque de oraciones.

Cuarto y quinto dia de solemne novena á San Antonio de Padua en la parroquia de San Andrés, a las oraciones.

Cuarto y quinto dia de solemne novena á San Antonio de Padua, en la iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

Los novios á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.—Mañana, a Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés,

GRAN TEATRO.

Función para hoy.

El cuadro cómico lírico en dos actos y tres cuadros: «La función de mi pueblo».—El baile del género andaluz: «La chilindrera».—La pieza en un acto, «Las tres rosas».—A las nueve.

PRECIOS.—Plata, 40 rs.—Palcos y plateas, 30.—Balcón con entrada, 14.—Delanteras de anfiteatro con id., 7.—Asientos de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 5.—Entrada al piso bajo, 5.—Idem al paraiso, 3.

TEATRO PRINCIPAL.

Función extraordinaria para hoy.

La zarzuela, bufa, en cuatro actos, «La vida parisina».—La pieza en un acto, «La sota de bastos».—A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenio, 40 rs.—Palcos y plateas, 30.—Balcón con entrada, 7 reales 96 céntimos.—Delanteras de anfiteatro con id., 5.—Id. de paraiso con id., 4.—Entrada principal 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

NOTA.—A los señores abonados a la temporada anterior se les reservan sus localidades á precio de abono en todas las funciones.

PLAZA DE TOROS.

Funcion para hoy, debut de la compañía de Mr. Agustini.

Orden del espectáculo.—La debe rotación áerea. El puente fijo.—Jueves Árabes.—Mile Agustini se presentará a ejecutar los ejercicios siguientes: Gran marha triunfo.—Mile Agustini atravesará la marha con un cesto de mimbres en cada pie, haciendo preciosas evoluciones.—La ciega de los Puríos.—La inconcebible carrera de espaldas.—La silla paligrosa.—A paso de los céfus.—Deslizamiento de 20 metros.—Dando vueltas con la mojiganga, «Una fiesta en P. K.» en la que se soltará una vaca de tres años, la cual será cepeada y bandoneada por artistas de la compañía y aficionados de esta capital, y sera

muerta sobre zancos por la intrépida Señorita Leontina.

PRECIOS.—Asiento de palco, con entrada, 5 rs.—Balcón bajo con idem, 6.—Entrada general de sombra, 3.—Balcón alto, 2.—Medias entradas para niños que no superan diez años y militares sin graduación, un real.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la función dará principio á las cinco.

Correo de ayer.

## CORTES.

### CONGRESO.

Abrió la sesión del 14 á las dos menos cuarto.

El Sr. Jove y Havía rugió á la Cámara que en el dia de mañana se procedía á la votación por bolas, de las proposiciones que hay pendientes de aprobación para conceder algunas pensiones.

Entró en la orden del dia y prosigue la discusión del dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando al gobierno para ampliar en 500 millones el préstamo de Cuba.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) rectificó.

Rectificó el Sr. Davila (D. Mariano).

El Sr. Rico (D. Celestino), aludido en la sesión de ayer por el Sr. Gonzalez, usa de la palabra para explicar su actitud.

Declara que á pesar de sus buenos

propósitos para suscribir al dictámen de un proyecto para facilitar recursos que contribuyeran a devolver á la isla de Cuba la deseada paz, no pudo realizarlos porque en el dictámen se daba implícitamente un voto de confianza al gobierno.

El señor ministro de Ultramar empieza manifestando su creencia de que

lo que debía haber discutido era la

legalidad, la conveniencia y la ne-

cessidad de la autorización pedida, y la forma como había de ser aplicado el

producto de este empréstito.

Las

# SECCION DE AVISOS.

**A. SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barri, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones dispensias, gastritis, gastralgias, fiestas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estremamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, con estornos, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones atuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelstuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1886.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debó á la virtud de la «Revalenta».—A. Brunetiere, presbítero.

Cura núm. 15.270.—Tisis.—Sr. Roberta, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estremimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Marítimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyfret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (paíre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 6 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los abizcoschos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, seca ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Dr. Marín, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

**Pérdida.** En la tarde del dia 10 y á la subida de la cuesta de Trassierra se extravió una yegua torda muy clara, con un dedo, aspasia de la mano de res, con una limadura en el ojo y con hierro, suplicando á la persona que se la encuentre la entrega en el lugar de San José en esta capital calle de Ramírez Casas Díaz número 46, donde se le gratificará.

**Pérdida.** Le la dama de Fuen-Real se han extraviado dos carneros, uno del país y otro morino con la marea Y. G. A. La persona que sepa su paradero puede avisar á su dueño, Lodo 3

6-3

Arrendamiento D. S de San Juan en adelante se ha de la casa número 19, calle de la Piedad. Para tratar, es la misma calle número 19.

4-3

## VENTA A PLAZOS.

**10 reales semanales.**

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.  
Enseñanza gratis á domicilio.



Pidanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

**Dirección general de España y Portugal**  
calle Serrano, 43.—Madrid, 6 á las sucursales siguientes:  
ESPAÑA.  
Badajoz . San Juan 32.  
Barcelona. P. del Angel Boria 4.  
Bilbao . Arenal 18.  
Cádiz . Colomela 20.  
Córdoba . Ayuntamiento 14 y  
16.  
Coruña . Real 18.  
Gerona . Plaza de la Constitución 10.  
de Tenerife Sol 39.

Huelva . Concepción 12.  
Lérida . San Antonio 9.  
Madrid . Carretas 35.  
Málaga . Duque de la Victoria 4.  
Palma . Bolsería 3.  
Sevilla . O'Donne 15.  
Sta. Cruz

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas.

Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 yardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

## Pomada regeneradora.

No mas cabello blanco.

Esta pomada ha venido á reemplazar todas las tinturas conocidas hasta el dia. «La Regeneradora» puede usarse como los aceites y pomadas sin que manche el cutis, mantillas ni sombreros, como sucede con los tintes, cosméticos y demás; al contrario, «La Regeneradora» limpia el cráneo y le preserva de las enfermedades cutáneas; suaviza el cabello y le da un hermoso brillo, viéndose en las canas una rápida desaparición, pues nutriendo su raíz de las sustancias colorantes que ha perdido, desaparece prontamente la vista y sin alterar su primitivo color.

Las muchas personas que están usando «La Regeneradora» están sumamente satisfechas de sus buenos resultados; en prueba de ello, véase el remitido inserto en los periódicos de la capital por varios consumidores; dice así:

«Hemos tenido el gusto de hacer uso de la pomada regeneradora del cabello, inventada por D. Narciso Meléndez, y en vista de los maravillosos resultados obtenidos en ella, no podemos menos de recomendarla al público eficacísimo.

Ante la evidencia ceden todos los sofismas: ante la incontrovertible realidad de los hechos, no hay duda posible. La pomada Regeneradora, sin el inconveniente que tienen las sustancias conocidas hasta ahora, ennegrece el cabello, lo fortifica, le presta las sustancias nutritivas que le faltan, y que es lo que ocasiona su caída y su enblanquecimiento, y restituye á su estado natural de una manera tan maravillosa, en tan poco tiempo y sin necesidad de operaciones preparatorias, que solo el uso de dicha pomada pue de dar una idea de sus ventajas. Asude, pues, el público con toda confianza al Sr. Meléndez, y en su pomada hallará la verdadera regeneración del cabello, y no las frases ampulosas y los exiguos resultados que ha obtenido con todas las sustancias tan celebradas hasta hoy.»

### Dos palabras al público.

Hace siglos que vienen dedicándose á un profundo estudio los químicos más aventajados para hacer que desaparecieran las casas, no habiendo conseguido hasta hoy otra cosa que el empleo de nitrato de plata, por medio de soluciones más ó menos activas; pero que siempre han producido manchas, degenerando en colores rojizos y tornasolados, perjudicando tanto al cabello como á la salud, pues hay ejemplos de haber perdido hasta la dentadura, sufriendo infinidad de accidentes. «La Regeneradora» salva todos los inconvenientes, y su uso es preferible á quanto se ha inventado hasta hoy, sin otro procedimiento que el ordinariamente empleado para el uso de cualquiera otra pomada. «La Regeneradora» restablece el cabello á su estado primitivo en menos de un mes, aun en las cabezas más llenas de canas, usándola con arreglo al prospecto que acompaña á cada bote.

### MODO DE USARLA.

Su uso es igual á ésta: querer pomada; basta estenderla bien desde la raíz á la punta del cabello, para ver sus efectos antes de los ocho días. Se recomienda su uso antes de acostarse, y al dia siguiente passarse un paño espeso. En invierno, en que el frío retarda sus efectos, debe sacarse del bote la necesaria, y calentárla en un tarro ó tacita, poniéndosela, y después un gorro para evitar la evaporación. Se puede poner con un espíritu ó con las manos, pues nada mancha.

Precios: Bote grande, 20 rs. Idem pequeño, 12 rs.

No se reconocera verdadera «Regeneradora», la que no lleve mi sello y las armas de la ciudad de Valencia.

Depósito en Córdoba, D. Joaquín Barres, Plaza de la Confederación. Pedidos por mayor á instrucción, dirigirse Vida de Meléndez, SOROLLA, 49, VALENCIA.

Nota importante: En la etiqueta de los botes, irá puesto el precio de los mismos; así se evitarán algunos abusos y equivocaciones.

**Pérdida.** En la noche del cuarto dia de feria 12 del actual, se ha extraviado un llavero con varias llaves, entre ellas una pequeña dorada. Si la persona que las haya encontrado tiene la bondad de entregárlas, en casa del Exmo. Sr. Conde de Gavia, á mas de agradecérselo, se le dará una gratificación.

6-3

**Sedas. Despacho calle de San Pablo núm. 8.** Surtid de sedas y torzales de lo más superior para coser á mano y con máquina. Sedas negras desde 50 reales libra. Id. de colores desde 80 reales id. En dicha casa se admiten aprendices para trabajar en la seda y se compra seda en rama.

6-4

## ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



**GARGANTA, VOZ, BOCA**  
PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas efectivo contra los Padecimientos el Aliento malo, la Irritación que produce el tabaco, el Escorbuto, los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curación. Los recomendamos también a los Surs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emisión de la Voz y fortifican la Garganta. —En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10. AVISO. —Para preaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma Adh. Dethan.

Curación pronta y segura. Tratamiento que pone seguramente en secreto una yerba de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Rucou, Courvoisier, Desveilles, quirúrgicos principales, indicando especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades de París. Los que acreditan que las Capsules-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propuesto, adopte este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, existe la etiqueta conforme al modelo que acompaña la estampa en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

## EMPOBRRECIMIENTO DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

## VINO DE BELLINI

(QUINA E COLOMBO)

Diploma de Mérito en la Exposición de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, antinervioso cura las afecciones escrofulosas, fiebres, nevrosis, diarreas crónicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las mujeres delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó exceso.

ADH. Dethan FARMACÉUTICO FAUBOURG SAINT DENIS 90, PARIS y en las principales farmacias de Francia y del extranjero,

Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma J. FAYARD. Precio, 4 fr.

TISIS  
BRONQUITIS  
RESPIRADORES  
TOOS

Tratamiento racional y económico por los

## CAPSULAS DE ALQUITRAM DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir 4 10 ó 15 céntimos por día, y económicamente las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción. Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Drogería de Vargas, calle Larga.

## Segunda enseñanza.

En la casa núm. 3 de la calle de las Cabezas se establecen pasos de todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, estando á cargo de D. Rafael Baena y Sánchez las que constituyen la sección de latín y las de la sección de ciencias á cargo de D. Luis Méndez Loret. Las clases empezarán el dia quince de este mes, y se admitirán alumnos internos, medio pensionistas y externos, solo hasta el dia treinta y uno. 6-1

**Aumento de vacas.** En el puesto de leche de vacas de la Ribera se han puesto más número para atender á todas las personas que lo vienen visitando, puesto que el ganado se alimenta con maíces verdes, y la leche es fresca y nutritiva, única en esta ciudad que renna estás circunstancias.

**Almoneira.** Se hace de elegantes marcos dorados para espejos: dos colchones de matrimonio, recién hechos, con rica lana de Castilla: de cuadros en lienzo, tabla, cobre y demás utensilios. Alfonso XII núm. 102.

**Cables de Vigo.** Las personas que dirijan sus telegramas al extranjero y quieran utilizar los servicios de estos cables, deberán fijar al frente del despacho las palabras «Vía Vigo» las cuales no se cuentan entre las de pago.

En todas las estaciones telegráficas del Gobierno no se admite los telegramas que han de comunicarse por los cables de Vigo.

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 20 calle de Carreras; para tratar con su dueño, Cementerio de San Miguel núm. 4.

**Arrendamiento.** Se hace de varios graneros de la casa núm. 10 calle de la Palma; para tratar en la de Maestru Luis núm. 8.

**Pérdida.** En la noche del 12 de este mes, y desde el Gran Teatro al Real de la Feria, se extravió un pañuelo de la mano con ceneta azul y puntas bordadas. La persona que lo haya encontrado, si quiere devolverlo á la casa núm. 12 calle de Macarones, se le agradecerá y gratificará si así lo desea.

**Venta.** Se vende la casa-huerto calle Peñarrubia número 7, en el Alcázar viejo. Para tratar de su precio con D. José Giménez Monroy, calle Valdes Leal núm. 2.

## Brek. Se vende uno

por la mitad de su valor, en muy buen estado, como para una bollería menor; puede servir para niños y personas mayores; está montado sobre cuatro pies; tiene asientos para seis personas mayores, y puede verse en el taller de carpintería de D. Antonio Luque, plazuela de la Compañía núm. 5; para su ajuste, calle del Liceo núm. 43.

## Traspaso.

Se hace de la espesería de la calle Condesa número 81.